

RESOLUCION 108/2019, de 14 de enero, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas en las convocatorias para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño de puestos de trabajo de Titulado de Grado Medio (Estadístico), una para la formación y otra para la contratación temporal.

Por Resolución 2345/2018, de 15 de octubre, de la Directora General de Función Pública, se aprueban las convocatorias para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño de puestos de trabajo de Titulado de Grado Medio (Estadístico), una para la formación, en situación de servicios especiales, y otra para la contratación temporal (Boletín Oficial de Navarra número 214, de 6 de noviembre de 2018).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, procede aprobar y hacer públicas las relaciones provisionales de personas admitidas y excluidas previstas en las convocatorias.

En consecuencia y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar las listas provisionales de personas admitidas y excluidas en las convocatorias para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño de puestos de trabajo de Titulado de Grado Medio (Estadístico), una para la formación y otra para la contratación temporal, aprobadas por Resolución 2345/2018, de 15 de octubre, de la Directora General de Función Pública. Dichas listas figuran en el Anexo I y II de la presente Resolución.

2º.- Las personas interesadas podrán formular reclamaciones o subsanar errores en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Dichas reclamaciones deberán formularse mediante escrito dirigido al Servicio de Gestión de Personal de la Dirección General de Función Pública y deberán presentarse en el Registro General de Gobierno de Navarra, Avenida Carlos III, número 2, 31002 Pamplona, o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3º.- Publicar la Resolución y sus Anexos en la página web del Gobierno de Navarra www.navarra.es y en el Tablón de anuncios del mismo.

4º.- Notificar esta Resolución y sus Anexos al Servicio de Gestión de Personal y a los miembros del Tribunal designados, a los efectos oportunos.

Pamplona, catorce de enero de dos mil diecinueve.

LA DIRECTORA GENERAL
DE FUNCIÓN PÚBLICA

AMAIA GOÑI LACABE

ANEXO I

LISTA DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN
EN SITUACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES

PERSONAS ADMITIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE
ALDABA LEGASPI, MARIA TERESA
BARRICART LISARRI, CELIA
HUARTE HUARTE, MIGUEL ANGEL
LOPEZ MAYO, MARTA
MANZANO HERNANDEZ, PEDRO LUIS
MARTINEZ ALKAT, MIREN IDOIA
RENTERIA SERRANO, BEATRIZ
SUESCUN HERNANDEZ, OSCAR CARLOS

ANEXO II

LISTA DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA PARA LA
CONTRATACIÓN TEMPORAL

PERSONAS ADMITIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE
AGUIRRE ECHAVARRI, MARIA CARMEN
AGUIRRE HERVAS, MARIA JOSE
ALBORUA IRIARTE, BEATRIZ
ALVAREZ DE EULATE PAGOLA, INES
ALVAREZ LEZA, MARIA PILAR
ANTONA VICENTE, MAIDER
ARBELLA MURILLO, ROBERTO
ARNEDO MORRAS, JAVIER
AYERRA BALDUZ, IRENE
AZCONA RETA, MARIA
BARBARIN ERVITI, LUIS ANTONIO
BEZUNARTEA PASQUEL, MIKEL
BINABURO GOMEZ, MARIA DEL MAR
BINABURO GOMEZ, SANDRA
BLANCO GOMEZ, ROSA
BUSTO BARBARIN, MARIA IRACHE
CAÑAS CASTROVIEJO, MARIA DE LAS MERCEDES
CASADO CERVERA, JESUS MARIA
CASTEIG BARANDIARAN, INMA
COYNE BASABE, GORKA
DELFRADE OSINAGA, IOSU
DIAZ DE CERIO BUJANDA, MARIA AURORA
DOMINGUEZ SALVOCH, JULEN
DOMINGUEZ SASAL, INES
DORRONSORO GOÑI, RAQUEL
ELIZONDO ECHECONANEA, JON
ELORZ MARTINEZ, JESUS
ERANSUS GARZARON, MARIA
ESCUADERO CINCA, FERNANDO MANUEL
GANUZA GALDEANO, AMAIA
GARATEA ALONSO, RAQUEL
GARCES GARCIA, PEDRO MARIA
GARZARON VALERO, MERITXELL
GIRONES TORNARIA, JOSE MARIA
GOMEZ BERMEJO, JULIA

GOÑI BRAVO, IOSUNE
IBARROLA LABIANO, MARTA
IBARZABAL QUESADA, AGUSTIN
ILUNDAIN HUARTE, ENRIQUE
IRIARTE GOIKOA, ASIER
IRIGOYEN SAINZ, NOELIA
IRISARRI LANAS, MARIA
ITURRALDE MENDIBE, ARANTZA
ITURRI VILLANUEVA, BEATRIZ
IZPURA IRURZUN, ARANZAZU
LAHOZ GARCIA, AMPARO
LAHOZ GARCIA, CASILDA
LAHOZ GARCIA, INMACULADA
LAHOZ GARCIA, MARIA INES
LAHOZ GARCIA, MARIA TERESA
LAINIZ GOÑI, JAVIER
LANDA VILLABONA, AITOR
LINZOAIN PINILLOS, NANCY
LIZEAGA ARBIZU, JOSETXO
LIZEAGA RICA, JOSEBA SABIN
LOPERENA GARDE, JAVIER
LOPERENA LOPEZ, IÑIGO
LOPEZ ALVAREZ DE EULATE, RUTH
MAISON PERCAZ, SANDRA
MARQUINEZ MAULEON, FELIX
MARTIN GARCIA DE BLAS, MANUEL
MARTINEZ ALKAT, MIREN IDOIA
MARTINEZ ARAUZO, CRISTINA
MARTINEZ BAZ, IVAN
MARTINEZ DEL BLANCO, MARIA ELENA
MARTINEZ MARTINEZ, JUAN IGNACIO
MARTINEZ RONCAL, ELVIRA
MEDRANO GASTON, NOELIA
MEDZHEDINOVA NIZAMOVA, ATIDZHE
MUGICA ALSUA, BAKARTXO
MUNARRIZ ARIZ, MARINA
OLABERRI BARRENA, ALBERTO
OLLO HUALDE, JUAN PEDRO
OROQUIETA LANDA, ANA
ORTIZ MUÑOZ, JON
OSACAR ARDANAZ, FCO JAVIER
PEIRO BADOS, MARIA ANGELES
PEÑARANDA ZARRANZ, IGOR
PEREZ DAGUERRE, EDURNE

PERIANO IDOATE, LAURA
QUINTANA LACALLE, JAVIER
REDIN AZCONA, MAITE
RIOL CAÑEDO, EDUARDO
RIVAS SOLA, JAVIER RAFAEL
ROYO ROMEO, ALBERTO
RUIZ REINALDOS, ANA
SIMON DE GOÑI, OIHANE
TERUEL ALVAREZ, SARA PATRICIA
UHALDE PEREZ, ANDONI
UNZUE GURUCHAGA, ADRIANA
URBIOLA DIEZ DE ARIZALETA, RAKEL

PERSONAS EXCLUIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSION
ANDRES CALAVIA, IGNACIO	(1)(2)
ASIO GOICOECHEA, FABIAN DAVID	(1)(2)
BLANCO URMENETA, HARITZ	(2)
CEMBORAIN LUQUIN, FRANCISCO JESUS	(1)(2)
CORREA SALAZAR, BORJA	(1)(2)
GARCIA PIMENTEL, ALBERTO	(1)(2)
GONZALEZ GIL, JORGE PABLO	(2)
JAUREGUI JIMENO, MARIA IDOIA	(2)
LARUMBE CIA, IÑAKI	(1)(2)
MENA ZABALA, BEATRIZ	(2)
MORENO ORTIZ, MARIA PILAR	(1)(2)
OSINAGA NUIN, SONIA	(1)(2)
PALACIOS CASTAÑO, JESUS MARIA	(2)
PEREZ GARDE, MARIA	(1)(2)
RODRIGUEZ ULIBARRI, PABLO	(2)
VALENCIA VELASCO, JAVIER ALBERTO	(1)(2)

- (1) No ha aportado fotocopia del DNI ni ha autorizado a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra la consulta de sus datos de identidad y edad de conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera, apartado 3.2, de la convocatoria para la constitución de una relación de aspirantes a la contratación temporal.
- (2) No ha aportado el modelo de instancia exigido en la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera, apartado 3.1, de la convocatoria para

la constitución de una relación de aspirantes a la contratación temporal y por tanto no ha manifestado que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.